TENENCIA RESPONSABLE **DE MASCOTAS**

Adeco
Administración de Condominios

¿QUE ES LA TENECIA RESPONSABLE DE MASCOTAS?

Son las condiciones, obligaciones, compromisos y responsabilidades, tanto individuales como colectivas, que deben asumir los copropietarios para asegurar el bienestar de sus mascotas y convivencia entre vecinos

INSTRUCTIVO PARA EL CUIDADO DE MASCOTAS EN EL CONDOMINIO:

EL CONDOMINIO DENTRO DE SUS INTALACIONES, NO CUENTA CON UN ÁREA HABILITADA PARA EL PASEO DE LAS MASCOTAS, POR LO QUE **EL PASEO DE ESTAS DEBE SER EN LA PARTE EXTERIOR DEL CONDOMINIO.**

SU OBLIGACION ES **MANTENER LA MASCOTA, DENTRO DE LA VIVIENDA.**

SI SALE CON SU PERRO **DEBE IR ACOMPAÑADO POR SU DUEÑO Y CON SU ARNÉS (COLLAR)** CORRESPONDIENTE.

TODO PERRO DE RAZA MEDIA A GRANDE DEBE TRANSISTAR POR EL CONDOMINIO CON BOSAL DE SEGURIDAD

EL RESIDENTE ES RESPONSABLE DE MANTENER LA LIMPIEZA DEL ÁREA COMÚN QUE LA MASCOTA PUDIERA LLEGAR A ENSUCIAR EN SU TRAYECTO DEL DEPARTAMENTO AL EXTERIOR Y VICEVERSA.

SI DEJA SOLA A SU MASCOTA DENTRO DEL DEPARTAMENTO, TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA NO CREAR PROBLEMAS EN CUANTO A EL DESCANSO DE LOS DEMÁS RESIDENTES.

USTED COMO RESIDENTE DEBE INFORMAR A LA CONSERJERÍA SI OCURRE LA SITUACIÓN DESCRITA EN EL PUNTO ANTERIOR.

SI INGRESAN PERROS Y GATOS (CALLEJEROS) AL CONDOMINIO, Y LES DA COMIDA, LA PERSONA QUE LE DA, SE CONVIERTE EN PROPIETARIO DE ESTE.

NO OLVIDAR QUE **ES OBLIGACIÓN DEL DUEÑO DE LA MASCOTA COLOCAR EL CHIPS DE IDENTIFICACIÓN.**

SERA TAREA DEL CONSERJE DE TURNO INFORMAR Y EN CONJUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN CURSAR LAS MULTAS CORRESPONDIENTES, ANTE CUALQUIER FALTA A LO ANTES MENCIONADO.